

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.778

Jueves 10 de agosto de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

PRIMER CONGRESO MISIONAL

Para septiembre, en Pamplona Alocución del Nuncio de S. S.

El próximo septiembre y coincidiendo con las grandes fiestas de San Francisco Javier, se celebrará en Pamplona el primer congreso español de la Unión Misional del Clero.

Ha quedado ya constituida, y se halla en plenas funciones, la Junta organizadora en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. e ilustrísimo señor Obispo de Pamplona.

Vicepresidente, M. I. señor licenciado don Víctor Gurra, maestra escuela de la S. I. C. y presidente de U. M. de Pamplona.

Vocales, el delegado del Comité Nacional Interino de Burgos; reverendo P. Juan Postlus, C. M. F., por la U. M. de Madrid; Pedro Bergadá, delegado diocesano y presidente de la de Barcelona; M. I. señor doctor don Lorenzo Abad, canónico lector de la S. I. M., por la de Burgos; M. I. señor licenciado Eugenio Madrigal, canónico de la S. I. C. y presidente de la de Palencia; M. I. señor doctor don José Salobradés, maestra escuela de la S. I. C. y presidente de la de Vich; M. I. señor doctor don Enrique Vrivino, chantre y presidente de la de Badajoz; doctor don Angel Sagarminaga, profesor del Seminario Conciliar y delegado diocesano de la de Vitoria; M. I. señor D. Vicente Cosme, maestra escuela de Tortosa; muy ilustre señor licenciado don Florencio Laguardia, penitenciario de la S. I. Católica de Pamplona y director diocesano de la Propagación de la Fé; M. I. señor doctor don Alejo Elea, canónico y director diocesano de la Santa Infancia; doctor don Juan Albizu, párroco de San Saturnino de Pamplona; doctor don Félix Ros, párroco de San Juan Bautista de Pamplona; R. P. Donato de San José, prior de los Padres Carmelitas de Pamplona; R. P. Javier Preciado, superior de los PP. Corazonistas; R. Padre Sarasola, superior de los PP. Dominicos; R. P. Andrés Alvarez, superior de los PP. Redentoristas; R. P. Fr. Gumersindo de Estella, capuchino.

Secretario, doctor don Nicasio Albéniz, profesor del Seminario Conciliar de Pamplona.

Vicesecretario, doctor don Ignacio Villanueva, secretario de la U. M. de Pamplona.

Tesorero, licdo. don Ensebio Sarasa, profesor del Seminario Conciliar de Pamplona.

Vicesesorero, doctor don Juan Guendrián, profesor del Seminario Conciliar de Pamplona.

La celebración de este primer Congreso nacional ha despertado sumo interés en el Clero secular y regular de toda España.

A él concurrirán varios Prelados y muchísimos sacerdotes seculares y religiosos de todas las diócesis.

En este magno congreso se dará cuenta y se constituirán definitivamente los estatutos de la Unión Misional del Clero en España, aprobados últimamente por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

También, por particular indicación de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, ha de salir de este Congreso la propuesta a la misma Sagrada Congregación de la persona que ha de desempeñar el alto cargo de presidente de la Junta Nacional de la Unión Misional del Clero de España.

La Junta organizadora se dirigió al Nuncio de Su Santidad en España, solicitando su aprobación y bendición para la celebración de este Congreso; así como a todos los Prelados y Provinciales de todas las Ordenes y Congregaciones de Religiosos, implorando la bendición de los primeros y de todos ellos la cooperación personal y de sus súbditos en una obra tan de la gloria de Dios y de la prosperidad de las misiones entre infieles.

El Nuncio de Su Santidad ha contestado con la siguiente carta:

«Nunciatura Apostólica.
Madrid 20 de julio de 1922.

Muy Ilte. Sr. Presidente y Junta organizadora del Primer Congreso Nacional Español de la Unión de Misiones. — Pamplona.

Venerados señores: He leído con singular complacencia e íntima fruición el mensaje que me dirigen anunciándome su noble propósito de organizar y celebrar el primer Congreso nacional de la «Unión de Misiones del Clero» en la ciudad de Pamplona.

Cuánto me agrada su hermosa iniciativa se lo diré el hecho de ser ella una perfecta adaptación a los designios de la Santa Sede que, para restablecer el Reino de Jesucristo en la tierra, cifra sus esperanzas en esas Asociaciones Misionales que surgen en todas las naciones a impulsos del ferviente celo que anima al clero católico.

España, siempre fiel a sus tradiciones, no podía quedar rezagada en este movimiento mundial de intenso apostolado; la historia de España es la historia de la propagación de la fe, sus gloriosas expansiones a nuevos mundos tuvieron el bello carácter de verdaderas misiones, las grandes gestas de sus hijos fueron siempre presididas por la Cruz; y aquel espíritu misional que penetra y avallora todas las nobles empresas del genio español permanece vivo y robusto en esta hidalga nación que, unida a la Silla Apostólica con lazos de adhesión inquebrantable, pone siempre el máximo esfuerzo, cuando se trata de realizar en el mundo los salvadores deseos del Padre Santo.

El lugar y tiempo en que se proponen celebrar el Congreso Nacional no puede ser ni más adecuado ni más oportuno. Pamplona, la invicta capital del antiguo Reino de Navarra la tierra de las creencias arraigadas, de fé intensa y fecunda, cuna gloriosa de grandes Santos, de caracteres firmes, de almas de superior temple y de las grandes concepciones misionales, es la que puede alegar derecho preferente a la celebración del Primer Congreso Nacional de las Misiones; y cuanto al tiempo de esta Magna Asamblea, reclama un puesto de honor en el programa de solemnes fiestas del tercer Centenario de la canonización del más grande Misionero de la historia, el Apóstol de las Indias, San Francisco Javier.

Por todo ello es sumamente grato, ilustrado presidente y veneranda Junta organizadora, prestar mi aprobación sin reserva y el tributo de mis alabanzas a esa gloriosa empresa, para cuyo éxito elevaré mis preces al Altísimo, mientras les envío con toda el alma mi paternal bendición.

Con sentimientos de singular estima de

S. S. Atto s. s.
+ FEDERICO TEDESCHINI
Nuncio Apostólico

ECOS DE SPORT

FOOT-BALL

Los señores organizadores del concurso local de balompié, no quisieron reconocer el error cometido y han recurrido a mis queridos compañeros «Entrenador» y «Emegece», para que éstos me demostraran que yo no tenía razón en las manifestaciones que hice en el número 6.772 del 3 del actual.

Pero los hechos se encargaron de darme la razón, puesto que todas son deficiencias y dificultades al tratar de llevar a la práctica el concurso.

Estas dificultades se habrían obviado, por lo menos en parte, si una vez que se convocó a una Junta a todos los representantes de los equipos que deseaban tomar parte en el concurso, y se dictaron unas bases a las cuales debían ajustarse; y a las que todos prestaron su conformidad, se hubiera levantado un acta, firmada por todos los concurrentes a la reunión y se le hubiera dado, por lo menos, carácter legal ante la autoridad competente.

¿Por qué una vez formalizadas las bases no se nombró un jurado para fiscalizar el desarrollo de las mismas? Si estas consideraciones se hubieran tenido en cuenta, ningún equipo podría ni tendría derecho a protestar, y siempre la Comisión organizadora podía imponer su autoridad y hacer prevalecer el acuerdo tomado.

Por no haberlo hecho así, ahora todos son lamentaciones por parte de unos, y disculpas por parte de otros. Y hago punto final, rogando a mis camaradas «Entrenador» y «Emegece», no den oídos a insinuaciones faltas de fundamento, antes procuremos todos encauzar estos asuntos por caminos de paz y armonía, único modo de que el Sport sea práctico y agradable.

El próximo domingo tendrá lugar el segundo partido de concurso entre los equipos de primera categoría «Burgos F. C.» y «Castilla Deportiva». El encuentro promete ser interesantísimo, dada la gran valía de los equipos que integran ambos teams.

También jugarán un partido de entreno los primeros teams del «11.º Regimiento de Artillería Ligera» y «Regimiento Infantería Lealtad».

Nota.—Mañana, a las ocho en punto de la noche, tendrá lugar una reunión entre los representantes de los distintos equipos locales en el Ideal Bar, con el fin de tratar de asuntos relacionados con el actual concurso. Se ruega a los señores representantes la puntual asistencia.

OFF-SIDE.

Curiosidades literarias

Lector amigo, ¿conoces algún español que se atreva a decir de verdad que no ha estado nunca en Babia?

Babia es un pintoresco vallecito de la región leonesa que linda con los montes astures. A mil doscientos metros de altura sobre el nivel del mar, rodeado de otros adustos y resacos, el paraje cubierto de céspedes, resulta un oasis, un jardín, donde el aire mas puro quebra en la canícula el rigor de los rayos de un sol esplendoroso.

Quien anduviere buscando en el mapa el valle de ventura que traerá un día el soñado bienestar al espíritu o el vigor perdido en la brega del trabajo, no tiene por qué fatigarse en nuevas investigaciones. Decídase a pasar una temporada... viviendo en Babia.

Es lo que dicen los babianos hacia con harta frecuencia uno de los reyes de la corona de León. Erase un rey inquieto, cazador, amigo en exceso de la luz de los campos y del fuerte aroma de las montañas, a quien el fausto de la corte causaba fastidio, y los pleitos de sus vasallos, con la monótona insistencia de todo aquél que para vivir requiere el apoyo del poderoso y el amparo del opulento, ponían los nervios de punta.

El intrigante político, el ambicioso cortesano, el guerrero que desafia a la muerte, el curtido labrador, el humilde menestral, acudían en vano a las antecaras de los regios alcázares, a exponer sus quejas, a recibir órdenes, a resolver pleitos o alcanzar favor.

—Hoy no se puede ver al rey.

Esa era la frase machacona y molesta con que uno y otro día atajaban en pacífico los apremios de los pacientes y sufridos leoneses. Y ante el gesto de resignación y de asombro con que de ordinario se la recibían, apresurábase a añadir con prosopopeya el fiel y clásico servidor de un rey «sporman» y holgazán:

—El rey está en Babia.
De donde nació la frase consagrada con que los españoles suelen estigmatizar a las personas de quienes decimos en tono burlesco o compasivo que viven en perpetua ausencia.

Por eso sostendrá todo babiano que la célebre frasecilla no tiene en su origen nada de despectivo o injurioso para Babia y sus honrados naturales, antes al contrario, significa que alguien aparta indebidamente la atención de un objeto principal por distraerla a otro más agradable y gustoso, no de otra manera que el rey muelle y regalón dejaba de atender a los asuntos de su reino por irse a gozar de las delicias de Babia.

P. A. DE VALENZUELA

INTERESES LOCALES

El conflicto del agua potable. Remitido del Colegio medico.

El presidente del Colegio provincial de Médicos nos ruega la inserción del siguiente remitido:

La junta directiva del Colegio Médico provincial, consciente de su misión y de sus deberes para con el público, aunque enemiga de pueriles exhibiciones, se ve obligada a recurrir a las columnas de la prensa para insistir en sus afirmaciones y para rechazar el cargo hecho por el señor director-gerente de la Compañía de Aguas en su comunicado del primero del actual, haciendo la salvedad, para que no aparezca trasnochado este escrito, que por ausencia de algunos individuos que constituyen la junta, no ha podido ésta reunirse antes y tomar el acuerdo que hoy somete a la pública opinión.

Estima este Colegio Médico (sin ser muy ilustre como con ironía de mal gusto le califica el señor Eguigaray) que es imperativo suyo categórico é ineludible, velar siempre por la salubridad pública en todos sus aspectos y modalidades, denunciando a las autoridades sanitarias las infracciones, actos u omisiones que crea puedan perjudicar a la salud de sus convecinos, sin paramientos en si inevitablemente resultan lastimados intereses creados, por respetables que sean, y aunque cuenten con altos valedores, porque la salud del pueblo es suprema ley.

Este es el camino que ha seguido el Colegio en este caso concreto y este mismo camino piensa seguir en lo sucesivo en todo cuanto se relacione con la sanidad, sin admitir imposiciones ni precisar ajenas historias para que le marquen rumbo ni orientaciones determinadas dentro del cumplimiento del deber.

Con lo antedicho creemos está sobradamente rechazado el cargo que nos hace el señor director-gerente, pero para justificar nuestra intervención y lo fundado de nuestra protesta por la notoria escasez de agua suministrada y por las forzosas restricciones impuestas al vecindario, queremos y debemos añadir algunas aclaraciones y formular también consideraciones que estamos dispuestos a rectificar si se nos demuestra su inexactitud.

Es la primera aclaración, que el señor director gerente no acudió a las autoridades hasta después de haberse hecho pública la protesta del Colegio; que, sin previo aviso al vecindario, se ha suspendido la circulación de agua por las cañerías durante diez y ocho horas (dos de la tarde a ocho de la mañana) como mínimo y no solo durante doce horas como se consignó en el comunicado; que las horas de mayor consumo doméstico son de doce a cuatro de la tarde y no se facilita en las dos últimas horas.

El señor director gerente, como ingeniero, sabe, porque es axioma aforístico, que una población ha de tener demasiada agua para que tenga la suficiente y que para el servicio privado o

doméstico se necesitan 112 litros por día y por habitante, sin contar las necesidades del servicio público y las del servicio industrial.

Pertinaz es la sequía en el presente año, pero cuando en 1898 se solicitó la concesión, se hizo para una población calculada en 40 000 habitantes y en 1920 todavía no utilizaban el servicio de agua aproximadamente más que 20 000 y se pidieron cien litros de agua por segundo para el consumo ordinario; demuéstrese con cifras si se ha rebasado lo que se solicitó y se obtuvo. Y desde luego cabe afirmar que el autor del proyecto y la compañía concesionaria contarían seguramente con seguras y con estiajes, que no son cosa nueva ni extraordinaria, como tampoco lo son los pretendidos abusos que se cometen por los abonados a grifo libre, que siempre habrán existido y cuyo gasto se tendría en cuenta al hacer los aforos.

Creemos que es obligación de la Compañía practicar con frecuencia el aforo de la cantidad de agua que llega a los depósitos y señalarla a las autoridades y al público, para que se sepa cómo está asegurado el abastecimiento urbano con las dotaciones respectivas que para cada servicio señala el reglamento de higiene municipal.

Respecto a la derivación de agua antes de la presa de captación, corresponde su vigilancia a la misma Compañía, como igualmente el realizar obras para aumentar el caudal en aguas altas y para asegurar la recogida en pleno estiaje.

Y si del aforo comprobado resulta la necesidad absoluta de la restricción en el consumo doméstico, debe procurarse reducirle al mínimo, limitando el servicio de riegos de paseos y jardines, tanto públicos como particulares, y el de limpieza de carruajes y automóviles cuyo consumo supone gran gasto; vigilar las conducciones, tuberías y depósitos, haciendo obras para evitar las fugas que son tan frecuentes; refrigerar las calderas de producción de fluido eléctrico, no con agua procedente de los depósitos, como hoy se hace, sino con la que existe en abundancia cerca de la fábrica; y, por último, regular el consumo de agua como fuerza motriz, no consintiendo se utilice más que el sobrante del consumo ordinario.

Tales son las consideraciones que a la junta que suscribe se le ocurre presentar a la opinión pública y a las autoridades como única solución posible y práctica mientras duren las actuales circunstancias y, al presentarlas, no obedece a otro objetivo que al de conseguir que la urbe burgalesa esté dotada de la cantidad de agua que tiene derecho por razones de higiene y por los preceptos legales, sin exigir sacrificios estériles y perjudiciales a la salud pública.

La Junta Directiva.

Burgos 9 de agosto de 1922.

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 julio: 4.730,258'23 ptas.

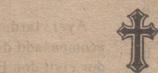
Concepción, 28. :: Días laborables: De nueve y media a una :: y de tres a seis ::

Sus desconsolados padres don Cástor y doña Inés; hermanos, hermano político, tíos, primos y demás familia

Ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, de ocho a doce en la parroquia de Santiago; en las religiosas Salesas, y misa con exposición del Santísimo en las religiosas Escavas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 10 de agosto de 1922,



PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Luis García Fernández

ABOGADO

falleció el 11 de agosto de 1921

R. I. P.

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Luis Martínez Olmos del Hospital de San Juan

Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos :: Vitoria, 20, 1.º

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
:: CONSULTA DE DIEZ A UNA ::
Espolón, 49, entresuelo

Luis Valero Carreras

DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, sueros, vacunas
Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades :: :: ::
:: :: ginito-uritarias y piel
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6
Economía especial para obreros
los domingos de 11 á 12
Lain Calvo, 41, primero

Protestas generales. Se suspende de la lotería. ¿Hacia el arreglo?

Situación de la huelga.—Ocho millones de cartas sin repartir.

Madrid 9
El conflicto continúa en la misma situación, aumentando enormemente cada día que pasa la gravedad, porque se acumula una cantidad fabulosa de correspondencia.

Se calcula en más de setecientos sacas las detenidas sin abrir. Todas ellas están en la mesa de batalla.

También se calcula por más de ocho millones de cartas, las que están sin repartir.

Los funcionarios acuden a sus puestos, pero sin trabajar.

¿Corrientes de armonía?

Esta mañana parece que se iniciaron corrientes de armonía entre el Gobierno y los funcionarios de Correos para solucionar la huelga. Al efecto, celebraron una reunión el Director de Comunicaciones, señor Silvela, el de Orden Público, señor Millán de Priego y la comisión gestora de empleados.

Comentarios y protestas.

Los comentarios en general son desfavorables para los empleados y para el Gobierno, pues los primeros están ocasionando con su actitud un trastorno enorme en la vida nacional, y el segundo permanece impasible ante el conflicto, sin adoptar ninguna medida que permita esperar solución rápida, como demandan las circunstancias.

Las protestas contra el Gobierno son unánimes, no explicándose nadie cómo el señor Sánchez Guerra no ha adelantado su regreso a Madrid, en vista de que el ministro de la Gobernación, señor Piniés, tiene el firme propósito de no intervenir en el asunto.

Reunión de jefes.

Hoy, a las doce de la mañana, se reunieron los jefes de Correos, acordando por unanimidad hacer suyas las peticiones de los oficiales y apoyar a éstos en el movimiento iniciado.

Terminada esta reunión, la comisión ejecutiva de oficiales se entrevistó con otra de jefes, y las dos juntas bajaron a la sala de batalla de Correos, donde se hallaban casi todos los funcionarios de la Central de Madrid.

El oficial, señor Muñoz, se subió a una mesa y dió cuenta del resultado de la reunión de jefes, congratándose de que en estos momentos sea absoluta la unanimidad entre todos los empleados, desde el Director general, señor Silvela hasta el último oficial.

Sus palabras fueron acogidas con entusiastas aplausos y vivas a la huelga. Habló después el inspector general don Antonio Rojo, diciendo que los jefes están al lado de los oficiales y la solidaridad entre unos y otros es perfecta.

Al terminar, estalló una ovación imponente y se repitieron los vivas.

Por último, el individuo de la comisión ejecutiva, señor Hermosilla, expresó la satisfacción de ésta por la unión y compañerismo que reina entre los jefes y empleados.

Los concurrentes se disolvieron en medio del mayor entusiasmo.

Por qué se elevó el franco.

Según un funcionario postal, la elevación de las tarifas de Correos fue inspirada por un móvil político pues con ella se ha gravado la comunicación de la gente modesta y se ha beneficiado a las grandes empresas.

El particular que escribe una carta —dice el citado funcionario—, en la mayoría de los casos utiliza un sello pliego, que, unido al sobre, no excede de los 15 gramos que autorizaba la tarifa antigua. Las grandes empresas, como han de remitir, además, el estado de cuentas, facturas, etc., necesitaban dos fracciones de franco; es decir, cuarenta céntimos.

En la actualidad el particular paga

25 céntimos, y las grandes empresas, sólo con 25 franquean también su correo puesto que con el precio se ha elevado el número de gramos de la fracción. Resulta, por tanto, un ahorro de 15 céntimos para aquéllas.

Es más patente y significativo lo que ocurre con los pliegos con franqueos de 15 y 20 pesetas utilizados por los grandes Bancos; baste saber que, con la tarifa anterior pagaba 13,40 pesetas un kilogramo de cartas, y con la actual pagará «diez» pesetas. Sería curioso saber, por ejemplo, lo ahorrado por el Banco de España en un año de práctica del nuevo sistema.

Conviene—terminó diciendo—que el público sepa que el Cuerpo de Correos rechaza tal reforma, por considerarla contraria al concepto de «servicio» que su misión tiene, máxime si se considera que los ingresos que se obtienen no se aplican a facilitar su aprovechamiento, en contra de lo que ocurre en la mayoría de las naciones civilizadas.

El ejército y la huelga.

Se aseguraba esta mañana en la Dirección de Comunicaciones que se habían hecho trabajos de sondeo para saber si el Ejército se mostraría propicio a sustituir a los huelguistas de Correos en este servicio si llegase un caso extremo.

Parece ser que la opinión que se ha recibido no es muy satisfactoria, por cuanto el criterio de las Comisiones informativas es contrario a aquella solución, por entender que al Ejército solo puede y debe encomendarse, una vez declarado el estado de guerra, el mantenimiento del orden y, en esta ocasión por fortuna, nadie ha pensado en alterarlo.

Se suspende la lotería.
Ha sido suspendido el sorteo de la lotería anunciado para el día 11 por no haber tiempo de que lleguen a Madrid los billetes que devuelvan las administraciones de provincias.

Perjuicios a la Banca.

Un alto empleado del Banco Hispano Americano ha manifestado que es imposible calcular los perjuicios que ocasiona a la Banca la huelga de Correos.

En dicho Banco se reciben unas dos mil cartas diarias y desde el día de la huelga no se ha recibido ninguna.

También se pueden lesionar gravemente intereses en la venta de valores que desde el día en que se planteó la huelga hasta que se solucione, pueden oscilar algunos enteros.

En Burgos

Continúan en suspenso los servicios de caja y giro postal, certificados, valores y paquetes postales.

Se hace normalmente el reparto de correspondencia a sus horas, pero los cartones apenas tienen que repartir.

La Asociación Gremial Mercantil ha cursado hoy el siguiente telegrama al señor presidente del Consejo de Ministros:

«La Asociación Gremial Mercantil Burgalesa protesta continúe huelga Correos tan perjudicial actividad nacional, no explicándonos tolerancia Gobierno arbitrario proceder huelguistas que, acaso, evitando censuras Prensa facilitan circulación periódicos, mientras resto servicios, siempre más necesarios, hallanse totalmente paralizados. Estimamos abusivo acumúlese en Madrid correspondencia toda, por lo que se impone adopción energías medidas urgente restablecimiento normalidad para lo cual ofrécese Gobierno, incondicionalmente, esta Asociación.—El presidente, Agustín Merino».

Por el despacho del señor gobernador civil y llamados por el señor Rosón, han desfilar en el día de hoy, autoridades, personalidades y prensa, cambiando impresiones sobre los medios de contrarrestar la huelga de Correos, en el caso de que persistiera.

Orden en cuarenta y cuatro distritos :-

Roma.—Una nota oficiosa desmiente que se haya declarado el estado de sitio. El Consejo de ministros se ha limitado a encargar a la autoridad militar que mantenga el orden.

El estado de sitio no se declarará más que en el caso de que continuará la situación anormal.

Los fascistas desmienten el rumor que les atribuía el propósito de marchar sobre Roma.

Calma completa reina en esta ciudad y en Milán.

Se temen nuevos desórdenes en Bolonia, Génova, Trieste y centros mineros.

En Ancona, numerosos obreros se adhieren al fascismo.

Siguen las dimisiones de los Ayuntamientos socialistas.

Una nota del ministerio del Interior acusa el orden completo en 44 distritos, de 69.

El Tennis

Esta mañana, a las once, han empezado las pruebas del concurso, con los siguientes resultados:

Campeonato de Señoras.—Malén Muguero, gana a Paz Caballero de Rodas, por 6-3 6-3

Campeonato de Caballeros.—Julio Maset, gana a E. Imundo González Barset, por 6-1 6-4

A las cinco se habrán reanudado los partidos, los cuales prometen transcurrir entre gran animación y distinguida concurrencia.

EGOS DE SOCIEDAD

De viaje.—Después de haber permanecido unos días entre nosotros, ha marchado a Rojas en el correo de esta mañana la bellísima señorita Julieta Nombela, con su distinguida familia.

—Para Pradolenguero, los industriales, don Eusebio M. Mingo y don Pedro Martínez Villanueva.

—Para Castrojeriz, el diputado provincial don Feliciano Rodríguez Temiño.

—Para Briviesca, el abogado don Francisco Cortés Fuente.

—De su finca de San Medel, ha llegado el diputado a Cortes, don Francisco Aparicio.

—De Villadiego, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Primitivo Martínez de la Cuesta.

—Ha pasado unas horas en Burgos don Juan Egaña, propietario del balneario de Fuente Caliente.

—Mañana regresa de Reinos nuestro Emmo señor Cardenal Arzobispo.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Banquete íntimo.—Una peña de amigos y admiradores obsequiaron ayer en Fuentes Blancas con un banquete al distinguido joven Julián Ortigosa, por el resonante éxito que alcanzara en la becerrada del Salón.

Ortigosa, que con tal motivo se reveló como un castizo muy entendido y muy valiente, bien merecía de sus íntimos un homenaje como el que ayer le ofrecieron.

El banquete, suculento y admirablemente servido por el Hotel Avila, resultó aún más espléndido en tan delicioso lugar.

Entre los comensales jóvenes todos de la buena sociedad burgalesa, reinó durante el banquete la mas sana alegría que, en crescendo, se desbordó torrencialmente cuando, a los brindis y de sobre mesa, varios ingeniosos, entre los que descoló Zecarías Conde, haciendo alarde de insuperable gracia, lograron tumbar de risa incluso a algunos graves y sesudos letrados.

Nuestra enhorabuena a Ortigosa; y a los de la peña, que les dure mucho tiempo el buen humor derrochado ayer.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Santoral y Cultos

Santos de mañana.—Santos Tiburcio y Susana.

CULTOS

San Lorenzo.—Todos los días de la octava del Santo, misa cantada, a las nueve.

Santa Clara.—Cultos en honor de la Santa y Cuarenta Horas los días 10, 11 y 12.

A las siete, misa rezada. A las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, función a las seis y media, predicando el R. P. Fr. Pedro Zubero, vicario del convento de La Aguilera.

Agustinas de Santa Dorotea.—Septenario a San José de la Montaña del 7 al 13. A las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, oración nes del septenario y sermón. Están encargados de los sermones el Muy Ilustre señor doctor don Ricardo G. Rojí, canónigo y el R. P. Marcelino Ereño, (S. J.)

Adoratrices.—Segundo viernes de mes. A las seis y media de la tarde, viacrucis; ejercicio en honor del Santo Cristo de la Agonía y sermón que predicará don Quintín Segura.

Novena de San Roque

San Gil.—Todos los días, a las ocho, misa rezada, novena y gozos al Santo.

Carmen.—A las ocho de la tarde, rosario y novena.

San Lesmes.—A las siete y cuarto de la tarde, rosario, y novena.

GACETILLAS

Conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª «Marcha militar», núm. 1, Schubert.
- 2.ª «En la Bomba», schottá, Gordo
- 3.ª «Pan y toros», fantasía de la zarzuela, Barbieri.
- 4.ª «Las golondrinas», coro de la feria (primer acto), Usandizaga.
- 5.ª «Indostán», fox-trot, N.

Consulta médico municipal.

Consultas para el día 11 de agosto. Medicina, de once y media a una. Cirugía, de once y media a una. Enfermedades de la piel, de once y media a una.

Estómago e intestinos, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

El niño Fernando Martínez Gómez, se encontró este mediodía, sobre un banco del Espolón, una cartera que contenía respetable cantidad de dinero y documentos. Apresuróse a entregarla en la Guardia municipal, donde más tarde acudó su dueño, el súbdito francés Etienne Serrane.

Digno es de toda clase de elogios el honrado proceder del niño Fernando.

Ayer tarde regresó a esta capital, acompañado de su familia, el gobernador civil don Eduardo Rosón.

Esta mañana se ha hecho cargo del mando de la provincia, cesando el Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial, don Santiago Neve.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana.

Ayuntamiento de Burgos, don Isidoro Martínez, don Francisco Bringas, don José Estébanez, hijos de Valentín Alameda

En la nueva organización que se ha dado a las fuerzas del territorio de Melilla, el batallón expedicionario del regimiento de San Marcial y una batería del 11.º ligero, han quedado adscritos a la tercera brigada que manda el coronel señor Seoane.

Las otras dos baterías del 11.º ligero pertenecen a la quinta, que manda el coronel Salcedo.

El jefe de la estación del Norte ha denunciado al agente de servicio en la estación que de un automóvil que llegó ayer facturado habían sido sustraídas una colchoneta y varias correas.

Se sospechaba que fueran los autores dos empleados de la Compañía que con un saco, en el que al parecer iban los objetos sustraídas, pasaron por el paso a nivel de la Bombilla y fueron

viatos por el guarda barrera y un fogonero.

Con estos antecedentes han sido detenidos en el Paseo del Empeñadillo los empleados Eladio Ortiz Quintanilla y Pío Perea Angulo, los que han confesado ser los que pasaron con un saco por el paso a nivel de la Bombilla y posteriormente han sido reconocidos por el fogonero.

Los detenidos han sido puestos, con el correspondiente atestado, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Accidentes.

Anoche, a las ocho, sufrió una caída en la calle de Valladolid, un muchacho de ocho años, llamado Leandro Rodrigo causándose una erosión en el labio superior.

—Federico Rico, de 18 años, se produjo una fuerte contusión en las fosas nasales, por haber dado contra una puerta en su domicilio.

—En el Espoloncillo se cayó ayer, a las nueve de la noche, Félix Renal, produciéndose una contusión en la región lateral.

—Esta mañana, el carro de Julián Moral atropelló, en la calle de San Francisco, a un niño de tres años, llamado Miguel Alonso. Conducido por un guardia municipal a la Casa de Socorro, fué curado de una lesión en la región glútea, cara externa del lado izquierdo y ligera conmoción cerebral.

En dicho establecimiento también han sido curados:

Alejandro Conde, de siete años, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo por caída.

—Esperanza Munguía, de año y medio, de distensión de la articulación del lado derecho.

—José González, de nueve años, de una herida en el parietal derecho, parte superior, que le produjo otro chico con un palo.

—Esta tarde, a las cuatro próximamente, en la estación del ferrocarril, espantose el caballo que montaba Alfredo Carranza, domiciliado en la calle de la Concepción, número 8, el cual fué arrojado al suelo por la caballería.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro en un coche de punto, le practicaron la primera cura el médico señor Fournier y los practicantes señores Gutiérrez y Martínez Pardo, quienes le apreciaron la fractura de la extremidad inferior de la tibia izquierda.

Fué trasladado a su domicilio con las debidas precauciones.

Por falta de número de señores concejales no celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—María del Carmen Cabrerizo Cameno.

Defunciones.—Faustino Núñez y Llorente, de La Aguilera, 59 años, Casa Provincial.

Teófila Riaño Albillos, cinco meses, Casa Provincial.

Angel Calvo y Conde, diez años, Casa Provincial.

Trinidad Leal Marín, tres meses, Santa Dorotea, 33.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 10.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 691'7.

A las cuatro de la tarde 691'2

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 22'0

Mínima a la sombra, 10'2.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, NE.

A las cuatro de la tarde, E.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana.

Ayuntamiento de Burgos, don Isidoro Martínez, don Francisco Bringas, don José Estébanez, hijos de Valentín Alameda

Notas eclesiásticas.

Se anuncian a concurso, por término de 60 días, que se cumplen en 19 de septiembre, las parroquias vacantes en la diócesis de Mondoñedo, entre las que hay una de término, veintiocho de ascenso, y veintiseis de entrada.

—Por el Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Toledo (S. V.) se concede segunda y última prórroga para opositar al Beneficio de Bajo cantante, vacante en la S. I. P., que cumple el día 23 de agosto actual.

- Traspaso -

Se hace del acreditado establecimiento de comestibles y vinos, calle de la CALERA, 51, de esta ciudad.

Para informes, en el mismo.

FIDEL DIEZ Y DIEZ

Casa de cambio de toda clase de monedas españolas y extranjeras, en oro, plata y billetes

Esta casa monta una sección especial de abonos minerales de las mejores marcas extranjeras.

Para informes pueden dirigirse en Burgos, Duque de la Victoria 19, teléfono 106 y San Sebastián, Fuenterrabía, 12, teléfono 24-84.

COMPANIA MADRILEÑA DE CARBONES

¡Cok de la Fábrica del Gas!

A 475 ptas. quintal, servido a domicilio.

Tonelada, 100 pesetas.

Se reciben avisos: Comercio de Luis Hernán, Plaza Mayor, 14 y 15, y Fábrica de Gas, teléfono núm. 75.

RELOJERIA

DE

- Pedro Rodríguez -

Relojes de oro de ley garantizados Longines - Omega - Zenits - Juvenia

Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores

Gran surtido en relojes de pared y despertadores

Paloma, 2 y Cid, 16.—BURGOS

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y

6 por 100

libres de todo impuesto

Baños de los Jardines

PUEBLA, 25

Artrítismo

Baños de Arnedillo

(LOGROÑO)

RELOJERIA JOYERIA PLATERIA

RELOJERIA JOYERIA

INFORMACION GENERAL

PARTE LEGR FO Y TELEFONO

(Varias horas)

Llegada de Sánchez Guerra

Madrid.—Con algún retraso, llegó a Madrid a las 9,40 el señor Sánchez Guerra. Le esperaban en la estación, el infante don Fernando, varios generales, el subsecretario de la Presidencia señor Marfil, varios Directores generales, el alcalde, gobernadores civil y militar, el Director general de Comunicaciones señor Silvela, el Director de Seguridad y otras altas personalidades.

El señor Sánchez Guerra venía acompañado de su hija y del señor Piniés que había salido hasta Villalba para esperar al presidente.

Habla Piniés

Interrogado por los periodistas, el ministro de la Gobernación dijo que, en efecto, había ido a Villalba, para informar al presidente sobre los últimos trámites de la huelga de Correos.

Preguntaron los reporteros si había recibido las conclusiones de los funcionarios de Correos, contestando a esto, que le fueron entregadas por el señor Silvela.

Añadió que inmediatamente que el señor Sánchez Guerra dejara a su hija en casa y cambiase de ropa, acudiría al Consejo de ministros que iba a celebrarse.

—¿Quedará resuelto hoy el conflicto? le preguntaron los periodistas.

—Es natural que hoy quede arreglado todo.

—¿Será largo el Consejo? volvieron a interrogarle los periodistas. A esto respondió el señor Piniés, que estarían reunidos todo el tiempo que hiciera falta.

También le preguntaron si la comisión de funcionarios de Correos, vería al señor Sánchez Guerra, antes del Consejo de ministros, contestando que no.

Los militares y la huelga de Correos

Interrogado el subsecretario de la Guerra, general Barrera, sobre si eran ciertas las noticias publicadas por algunos periódicos, de que los militares iban a sustituir a los funcionarios de Correos mientras durase la huelga, contestó: que es inexacto que el Gobierno hubiera explorado la voluntad de los militares en este asunto, pero que si se ordenara, los militares están siempre dispuestos a acatar los mandatos del Gobierno.

Consejo de ministros

Madrid.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros con objeto de reunirse en Consejo.

El primero en acudir fué el señor Bergamín, que había llegado de Santander.

¿Le han estropeado el veraneo? le dijeron los periodistas. A lo cual contestó: no, de ninguna manera, tengo sangre torera.—Pues ahora está el toro en la plaza, continuaron los periodistas.—No creo que haya toro, replicó el señor Bergamín.

Comienza el Consejo

Poco tiempo después se hallaban reunidos los ministros en Consejo, asistiendo también el director general de Comunicaciones señor Silvela.

El Consejo duró hasta las once y media.

Declaraciones de los ministros

Al salir dijo el señor Sánchez Guerra que el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones sobre el conflicto pendiente.

El señor Piniés dio cuenta del desarrollo de la huelga.

También dijo el presidente que por los ministros se le había otorgado un voto de confianza para intervenir en la solución de la huelga de Correos.

Inmediatamente marchó el presidente al Ministerio de la Guerra, donde estaba citada una comisión de jefes de Correos.

El señor Piniés hablando con los periodistas sobre el voto de confianza dado al señor Sánchez Guerra, dijo:

Estas son las ventajas de los Gobiernos homogéneos; llegados casos como el actual, la unanimidad se manifiesta, respaldando en la persona del presidente.

En virtud del acuerdo tomado en el Consejo de ministros, el señor Sánchez Guerra comenzará a actuar dirigiendo personalmente las gestiones que conduzcan a la solución de la huelga.

Hablan los jefes de Correos

Después de la entrevista que en el Ministerio de la Guerra celebraron el señor Sánchez Guerra y los jefes de Administración, estos manifestaron a los periodistas que habían mantenido el acuerdo tomado en 31 de julio.

Comunicado oficial

El alto comisario participa lo siguiente:

«En los territorios de Tetuán y Ceuta, sin novedad. En el de Larache, ayer, después de retirado el servicio de protección del camino, fué agredido un pequeño convoy de siete cargas contratadas a moros paisanos cerca de la posición de Sidi Bulker, por enemigo emboscado en la barrancada de Axasn; el enemigo se llevó ganado y se internó en Sumata, siendo tiroteado por el Aduar de Maixera.

En el territorio de Melilla, sin novedad. En la playa de Alhucemas desde nuestra plaza se observó ayer al anochecer gran concentración de rebeldes. Confidencias de Melilla.—Los Benituzin parece que se inclinan al partido El Amar Hamido, y que éste ha conseguido unir Marnisa con Gueznaia, Beni-Tuzin y las cábilas del Uarga».

Recompensas para entrega de los prisioneros

Melilla.—Por disposición del general Burguete, mañana volarán todos los aparatos de las escuadrillas de aviación, y los que trae el «Dédalo», sobre Axdir y poblados próximos, dejando caer millares de hojas impresas en árabe, haciendo saber a los indígenas la cantidad que se les dará por cada prisionero que entreguen.

El texto de las hojas dice: «El que entregue a cualquiera de los prisioneros que se hallan en poder del enemigo será recompensado en las oficinas de la Policía indígena con arreglo a esta tarifa:

Por un general, 50.000 pesetas; por un jefe u oficial, 20.000, y por un soldado o paisano, 5.000.»

Derivaciones del expediente Picasso

Melilla.—De un día a otro comenzarán los Consejos de guerra para fallar las sumarias desglosadas del expediente Picasso.

El primero será contra el oficial moro que ordenó y dirigió la matanza de soldados y paisanos en Nador. Actuará en todos estos Consejos como fiscal el auditor de brigada señor Leria, que ha venido ayer de Tetuán.

Berenguer en Madrid

Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el general Berenguer, siendo recibido en la estación por numerosos militares y amigos.

El conflicto de Correos — Votos de confianza a Sánchez Guerra

Madrid.—A las tres y media de esta tarde estuvo en el ministerio de la Guerra el Comité ejecutivo del Cuerpo de Correos con objeto de visitar al señor Sánchez Guerra.

Los individuos del Comité salieron del ministerio a las cuatro menos diez minutos, manifestando a los periodistas que el presidente del Consejo les había pedido un voto de confianza para resolver el conflicto planteado.

Ellos se lo otorgaron en principio, pero a reserva de que sus compañeros de cuerpo se lo ratificaran.

Esta tarde a las ocho han quedado en acudir al domicilio del señor Sánchez Guerra, para darle cuenta del resultado del acuerdo de los funcionarios de Correos.

A las seis de la tarde, en la sala de Batalla del Palacio de Comunicaciones, continúa la reunión celebrada al efecto por los empleados del Cuerpo de Correos.

La huelga continúa en igual estado. Si mañana no ha sido resuelta, la secundarán los de Telégrafos.

En el público se comienza a notar cierto malestar, pues es ya grande la lesión que al comercio y a todas las clases sociales en general causa la huelga.

Martínez Anido persiste en su actitud

Barcelona.—El señor Martínez Anido tiene ya empaquetados todos sus papeles, y en el mismo momento en que la huelga de Correos se dé por terminada cesará él en el cargo de gobernador civil de Barcelona. En igual caso se encuentra, el jefe superior de Policía, general Arlegui.

Esta mañana los periodistas visitaron al general Arlegui, quien les manifestó que piensa salir para los baños de Biermat, donde permanecerá 15 días.

Añadió, que él siempre ha estado al lado del gobernador, y ahora mucho más por haber presentado la dimisión.

Yo—prosiguió—también pienso presentarla en el momento oportuno, pues llevo ya varios años de intensa labor y necesito descansar.

También los periodistas han visitado

esta mañana al señor Martínez Anido, quien les dijo, que su dimisión la presentó con carácter irrevocable, con más ahínco ahora, después de la nota facilitada a la prensa por la Diputación provincial.

—La dimisión la aplacé por lo declaración de huelga de los funcionarios de Correos, pero si ésta no tiene una solución pronta, no aguardaré más.

Bugallat a Galicia

Madrid.—Ayer tarde marchó a Galicia el presidente del Congreso, señor conde de Bugallat.

Siniestros marítimos

Gibraltar.—A causa de la niebla, un buque inglés abordó al noruego «Petrel» que se hundió en unos veinte minutos, salvándose la tripulación.

—El vapor «Hespérides» y el italiano «Monteros», chocaron también, sufriendo desperfectos de consideración.

BOLSA

	Día 9	Día 10
MADRID		
Interior contado	70'87	69'80
Exterior	87'00	86'75
Amortizable 5 por 100	97'40	97'00
Id. 4 por 100	00'00	85'50
Cédulas	00'00	00'00

ACCIONES		
Banco de España	550'00	550'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Hispano Americano	000'00	192'00
Tabacaleras	248'50	248'50
Azucareras preferentes	66'00	00'00

CAMBIOS		
Francos	52'15	51'55
Libras	28'79	28'83
Dólares	646'00	644'50
Marcas	1'00	0'00

Han sido admitidas a contratación en Bolsa las 50.000 obligaciones últimamente emitidas por la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

El Banco Hipotecario de España ha puesto en circulación 1.000 cédulas hipotecarias del 5 por 100 y 2.000 del 6 por 100 de la emisión de enero último.

ALTARES

y oratorios particulares y en general todo el mobiliario religioso. Talleres de Valeriano Martínez Puebla, 37.—BURGOS.

La Cantabro-Viguesa

Así se titulará una gran pescadería, que en breve se abrirá al público en Almirante Bonifaz 11 (frente al Banco de Burgos)

Vacas de raza

Se venden tres juntas o separadas, a elegir, una recién parida y dos preñadas de pocos meses. Informes: Llana de Afuera, 13, en-resuelo.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Razón, Santander, 4, 3.º

Nodriza

Se necesita en casa de los padres, Santocildes, 6, 2.º izquierda

Se venden

muebles en buen uso. Darán razón en la calle de la Puebla número 33, 1.º, de cuatro a siete de la tarde.

El chocolate como base del ahorro

Continuando la serie de regalos con que la casa JACINTO RICA ha venido obsequiando constantemente a sus favorecidos, ha estimado conveniente y oportuno adoptar en la actualidad un nuevo procedimiento, que por su importancia y utilidad para el ahorro, supere a todos los que hasta la fecha se han lanzado al público.

Y en su consecuencia, teniendo en cuenta la transformación que se ha de operar en los valores monetarios de los países que intervinieron en la guerra europea y la perspectiva de su restablecimiento hacia la normalidad, que es precisamente el fundamento de la utilidad que significa este regalo, ha adquirido una cuantiosa suma de moneda extranjera, que repartirá entre sus clientes.

A partir del día 15 del corriente cada paquete de chocolate de las marcas «El Papa-Moscas» y «Pistacho», irá acompañado de un vale equivalente a un marco que serán canjeables por papel moneda que represente una cantidad igual al de vales presentados en fracciones mínimas de diez.

Esta propaganda con que la casa JACINTO RICA obsequia a sus consumidores, es sin perjuicio y menoscabo de las clases que elabora, puesto que todas ellas, desde la clase más inferior de una peseta, se ajustan exactamente a las recientes disposiciones sobre la fabricación de chocolates, conteniendo como única mezcla la harina de arroz, el chocolate familiar; y siendo puro, es decir, exclusivamente de cacao y azúcar, desde la clase de dos pesetas.

Paloma, 12, teléfono, 240-250.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN LOGROÑO



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídanse catálogo gratis.

Herreros, aprovechase

Ya llegó el tan deseado carbón, superior para fraguas:

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

LA COCINA

Loza, Cristal, Porcelana, Batidora de cocina, Molino para alimentos eléctricos, Lámparas y material eléctrico, Herramientas para reparaciones, Perfumería, Objetos de escritorio, Vicente P. Canales, Compañía de artículos para cocina y comedor, Calle de S. Juan, 22, BURGOS.

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS - Sane Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero, en condiciones muy económicas.

Giro, cambio, descuento, negociación de letras.

Depósito de valores, sin cobrar derecho de custodia. Pago de cupones y demás operaciones bancarias.

En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés.

Imposiciones de ahorro, abonando del 3 al 4 por 100, según los plazos.

DR. URETA DEL VAL

ODOLISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Disque de la Victoria, núm. 60

Taller mecánico, herrería y cerrajería

DE MARIANO VELEZ

Calle de San Juan, núm. 26

A mi distinguida clientela y al público en general

Acabo de recibir un hermoso torno para con él, y desde esta fecha, dedicarme a la reparación de toda clase de maquinaria y automóviles, puesto que para ello cuento con elementos suficientes y personal competente y numeroso, tanto para estos trabajos como para lo que se refiere a construcciones metálicas y toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en general. Soldadura a toques.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA 5 —BURGOS—

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

(Teléfono 419)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, en-tresado, frente a la Delegación de Hacienda.

LARA

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico-zoadas, termales. Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperclorhidia, heridas, luxaciones, etc., etc. Capilla y pabellón de chorros y baños. Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria núm. 2, y llega al Establecimiento a las diez. Grandes reformas. — Las habitaciones disponen de luz eléctrica y agua corriente. — Servicio de automóviles para el Balneario.

Casas baratas EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA SE HA RESUELTO

Así puede comprobarlo todo aquél que al instalarse en la ciudad o fuera de ella, adquiere los muebles en los almacenes que en Nuño Rasuro 2 y 4 tiene establecidos.

Vicente L. Pavón

Esta casa cuenta con los mas modernos y variados modelos en camas, armarios de luna y habitaciones completas, al contado y a plazos.

BRASSO EL REY DE LOS LIMPIAMETALES El más rápido El más brillante El más permanente

AZUL DE RECKITT En bolsitas y perfumado DA A LA ROPA UN BLANCO AZULADO PERFECTO

Fabricantes: Proveedora del Hogar S. A. Teléfono 1.402 BILBAO

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados.

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)

Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Motores eléctricos

Dinamos, transformadores, alternadores, etc., etc, nacionales y extranjeros, primeras marcas

Instalaciones de Centrales eléctricas, fábricas y talleres. Consultad precios con

Juan A. Martín - Hurtado de Amézaga, 22, Bilbao

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

CALLE 33

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOS A NOS SOLICITAR PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

REUMA - CATARROS
CALCULOS - NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro Grandes parques y lago navegable Habitaciones desde 1.50 Pensión desde 7.50.

BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Artrismo, Reumatismo, Catarros, Gripes mal curadas

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Habitaciones confortables, parque, cine, conciertos. Varias fondas y casas de huéspedes. A 20 minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación Caldas, Ferrocarril Vasco Asturiano.

Médico director: Dr. D. Manuel Manzanque

Temporada oficial: 15 de junio á 15 octubre

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Óptico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, de su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Escolón, números 8 y 10

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS 10

Trigo mocho a 72 reales fanega
Id. rojo, a 71
Alaga a 77
Centeno a 50
Cebada a 42
Avena a 31
Yeros a 77
Mercado sostenido

AVILA 9

Trigo, a 73 reales fanega
Centeno, a 50
Cebada a 42
Algarrobas a 68

NAVA DEL REY 9

Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno a 50
Cebada a 40
Garbanzos a 160
Lentejas a 120

PALENCIA 9

Trigo, a 71 reales fanega.
Centeno a 51.
Cebada a 42
Avena a 30

VALLADOLID 9

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 300 fanegas, pagándose a 76 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha de trigo ha sido de 80 fanegas, pagándose a 75 reales fanega.

Otros granos.—Centeno a 49; cebada a 41; algarrobas a 66, y avena a 29

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

Terzerillas superiores a 35, cuartas superiores a 24, comidilla a 18 y salvado de hoja a 22.
Todo en pesetas los 100 kilos sin saco

Motores "Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: Calle de Madrid, 5



Elíxir CALLOÍ

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetas toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOÍ

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos, nuevo tipo

— KOELN, CREFELD y GOTH A —

Directamente para Río de Janeiro, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

10 de agosto próximo vapor CREFELD. Admite pasajeros de intermedia y tercera clase.

7 de septiembre vapor GOTH A. Admiten pasajeros de primera clase y tercera. Precio en la clase intermedia

— LIBRAS 22 a 26 —

En tercera pesetas 343'75. Camarote aparte, pesetas 373'75. La clase intermedia está situada en el centro del barco, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comodidades son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 368'75 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación. Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de ptas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO. García Olloqui, 2 = VILLAGARCÍA. Marina, 41

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antisárnico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguerías.

En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuelera, Mcado, 1

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana ó esquilón. A plezos y al-ontado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

- Constantino de Linares -
CARABANHEL BAJO (MADRID.)

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR

MAYORES :: DIARIOS :: COPIADORES :: ACTAS

Encuadernaciones :: Gran fábrica de Cajas de cartón

ENRIQUE MARTINEZ Lain-Calvo 12. Burgos

Balneario de Cucho

Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPETISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL. Infecciones de la SANGRE y HUESOS. BRONQUITIS y CATARROS CRONICOS.

Gran confort y economía. Servicio diario de automóvil a Miranda.

Médico-director Dr. G. Tapia, especialista de Madrid.

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen demeracer el valor de estos caídos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO

EMILIANO DOMINGO

Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

Se vende papel para envolver